

Madrid: Un mes... 1,50 ps.
Provincias: Trimestre... 5
Extranjero: Un año... 50
Clases de tro: Un mes... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
BARBIERI, 8
TELÉFONO, 5761

EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE OPINION MILITAR

Cuarta plana, linea... 0,20 peseta
Tercera plana, idem... 0,50
Reclamos, idem... 0,75
Extranjero... Doble de los anteriores

Numero suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
BARBIERI, 8
APARTADO, 436

EL SENADO EN PALACIO

Contestación

al Mensaje de la Corona

A las tres de ayer tarde fué recibida por S. M. el Rey la representación de la Alta Cámara, que acudió á Palacio para entregar al Monarca la respuesta al Mensaje.

Con el ceremonial de costumbre, en carrozas del Senado, de gala, y escoltados por una sección del regimiento de Húsares de Pavía, trasladáronse los comisionados á Palacio.

Todos juntos subieron, bajo mazas, dirigiéndose al salón del Trono, en donde ya aguardaba el Soberano.

Vestía éste uniforme de capitán general, con la banda roja del Mérito Militar. Le acompañaban el Gobierno en pleno, de uniforme; los jefes de Palacio, marqueses de la Torrejilla y Viana y general Aznar; el grande de España de guardia.

El marqués de Alhucemas se adelantó ante el Trono, y dió lectura al Mensaje de contestación del Senado al Rey, cuyo texto, aprobado recientemente por la Cámara, publicamos oportunamente.

Apenas hubo terminado su lectura el presidente, sonó un energico "¡Viva el Rey!" que fué contestado por los senadores calorosamente.

El Monarca descendió entones del Trono, saludó personalmente á todos los senadores, y se detuvo á conversar con algunos de ellos. Al Sr. Rolland le habló de la cuestión del oro del Banco de España, elogiando la labor que está realizando este establecimiento; con el Sr. Sánchez Toca trató del problema del carbón y de la importancia que tiene este asunto para la industria. También habló Su Majestad con los Sres. Altamira y Junoy.

Los senadores salieron de la regia estancia muy agradecidos á las bondades de Su Majestad, regresando luego la Comisión, con los mismos honores, á la Alta Cámara.

El Rey no hizo sino cambiar brevemente impresiones con el jefe del Gobierno y los ministros, retirándose acto seguido á sus habitaciones.

CATALANES Y CATALANISTAS

EL DISCURSO DE CAMBÓ

En los Centros y Circulos políticos de la ciudad condal había verdadera expectación por conocer el discurso de Cambó en el Congreso y el del conde de Romanones contestándole.

En la Liga regionalista fué extraordinaria la animación durante todo el día y la noche de anteaer.

Los regionalistas enviaron á su jefe telegramas de felicitación, en los que le dicen que ha sido fiel intérprete de los anhelos del alma catalana.

Los periódicos publican extensos extractos del discurso de Cambó y de la respuesta de Romanones.

OBSEQUIO AL JEFE DEL GOBIERNO

Los senadores y diputados catalanes—y con ellos otras personalidades de Cataluña que no tienen representación parlamentaria—obsequiarán el próximo martes al conde de Romanones con un almuerzo, que será servido en el Ritz.

EL JEFE DEL GOBIERNO, FELICITADO

Los diputados á Cortes catalanes Sres. Padrós y conde de Lavern, y el Sr. Ferrer y Barberá, delegado de la Diputación de Barcelona en la Mancomunidad, visitaron ayer mañana en la Presidencia al conde de Romanones para felicitarle por el espíritu de su discurso de contestación al señor Cambó.

NOTAS POLITICAS

EL CASO CASTROVIDO

La Asamblea de Unión republicana ha recibido contestación de todas las representaciones sobre si debía aceptarse ó no la renuncia del acta de diputación por Madrid que el Sr. Castrovido se empeña en mantener.

[Todas las opiniones recibidas son contrarias á la admisión de la renuncia.]

DE FOMENTO

Una numerosa Comisión, compuesta de los alcaldes y concejales de Barajas, Camillas, Camillejas, Hortaleza, Vallecas y Vicálvaro visitó ayer al ministro de Fomento para interesarle en la unificación de las tarifas tranviarias.

El Sr. Gasset prometió á la Comisión estudiar el asunto.

LOS PROYECTOS DE MARINA

La Comisión designada para entender en los proyectos de Marina, de que dimos cuenta ayer, ha dictaminado de conformidad.

El dictamen será discutido en la sesión del lunes próximo.

LOS CORCHEROS

Los diputados por los distritos corcheros se reunieron ayer en una de las secciones, y acordaron dirigir á los propietarios de alcornoques una circular, expresando la conveniencia de que constituyan un Sindicato para defender sus intereses.

nos de Ceuta á Tetuán y de Tetuán á Lauzen están completamente seguros; baste decir que desde hace más de diez meses no se ha registrado en ellos una sola agresión. Las cabillas de Anghera, El Haus y Beni-Hozmar se someterán en breve; pero aun cuando así no fuera, la pacificación de Wad-Rás constituye por sí sola un hecho importantísimo.

Por cierto que es completamente falso que se haya pagado la sumisión de esa cabila. España no ha gastado un solo céntimo, aparte del pago de la soldada á los 1.000 hombres que entre jefes y tropa componen la mehallá de El Raisuli.

En lo relativo á los traslados de fuerzas también se han dado al público informes inexactos. De la zona Tetuán-Ceuta-Larache se han repatriado 12 batallones, y de Melilla se han enviado á Larache tres, á cambio de los seis que salieron de allí; de suerte que se ha repartido la disminución con tres batallones en Melilla, otros tres en Larache, otros tres en Ceuta y otros tres en Tetuán, que en total suman los 12 enviados á la Península.

Dijo, por último, el jefe del Gobierno que se ha hablado del gasto de 800.000 pesetas para construir un camino de Tetuán á Tánger, y que aun cuando uno de los ideales del protectorado sea construir todas las vías de comunicación necesarias en nuestra zona, hay que afirmar de nuevo que las obras han de verificarse exclusivamente en beneficio del país y en modo alguno para fines del momento.

PELICULA TRAGICA

Leona en libertad

TRAGICO Y PINTORESCO

Anteanoche, en el mixto de Andalucía, llegó á esta corte un domador de leones, apellidado Castilla, que traía su ménagerie en el mismo tren.

En la Inspección de Policía de la estación del Mediodía dió cuenta de que entre las estaciones de Cinco Casas y Manzanares habíase escapado de la jaula una leona. En Manzanares dejó á algunos individuos de su servidumbre, y puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil.

También se cursaron órdenes telegráficas á los empleados ferroviarios de lo que ocurría.

Varias parejas salieron en persecución de la leona. Con ellas iban los criados del domador, provistos de lazos, por si podían cogérla viva.

Según nuestras noticias, la busca y captura de la leona dió origen á varios episodios cómicos, pues los que la seguían el rastro veían leonas por todas partes.

Algunos suponían que la leona, que estaba en meses mayores, se había ocultado en alguna cueva ignorada, y esto hizo cundir la alarma entre los vecinos de Manzanares, pueblo próximo al sitio en que se escapó la fiera, pues pensaban que dentro de pocos días el pueblo sería una sucursal del Desierto.

En la Dirección general de Seguridad se recibió ayer un telefonema, en el que se daba cuenta de que había sido encontrada la leona en la vía férrea, muerta por el tren, á cinco kilómetros de Manzanares.

Parece ser que el animal, que andaba errante por dicho sitio, al ver venir un tren le hizo frente, pereciendo bajo las ruedas del convoy.

Algunas personas bien informadas aseguraban que la leona se había suicidado, porque el domador la hacía trabajar como una fiera.

Los franceses en Marruecos

TANGER, 9.—Dicen de Tadia Zaya que una columna francesa, que se dirigía al norte de Benemelad, fué atacada por 2.000 infantes y 500 jinebes de una harca enemiga.

Los franceses rechazaron el ataque y dispersaron á los cabileños, que abandonaron 50 muertos.

La columna francesa tuvo dos muertos y 14 heridos.

Se casa el príncipe de Gales

PARIS, 9.—Afirmó "Le Temps" que, según le comunican de Roma y Londres, se ha concertado la boda del Príncipe de Gales con la Princesa Yolanda de Saboya, hija de los Reyes de Italia.

Añade que el reciente viaje del Príncipe Arturo de Connaught á Roma está relacionado con este asunto.

La boda, sin embargo, no se celebrará en fecha próxima: en primer lugar, por la guerra, y además, por la escasa edad de los Príncipes.

Dice "Le Temps" que en breve será confirmada oficialmente esta noticia.

Naturalmente, se le niega: los tiempos que corren son poco gratificables...

Vamos á hacer historia de este asunto una vez más, procurando deslizar suavemente la pluma, para que no rasgue el papel, que á veces estas aceradas plumas, cuando escriben ciertas cosas, taján como un bisturí.

Los sargentos tenían concedido por ley de 1908, el ascenso á oficiales de la escala de reserva; cuatro años después se presenta otra ley concediéndoles otros derechos, á cambio de que renuncian al ascenso; se accogen muchos á la última ley y otros quedan con la otra...

Entre los beneficios que concedía la nueva ley figuraba como el principal, el más halagador, el más atrayente para los estudiosos y entusiastas, la creación de Academias Regionales y el ingreso en las Academias de las distintas armas, con ventajas sobre el elemento civil, aspirante...

Esto era tan justo, era tan seductor, que la flor y nata de la sargentería se acogió á la nueva ley soñando con hacer su carrera entrando por la puerta grande...

Pero «alla van leyes...»

En Diciembre de 1912 se publicó el reglamento con todas las citadas ventajas y el 17 de Julio de 1913 se publica una Real orden... ¿de convocatoria de aspirantes? ¿ordenando empuen á funcionar las Regionales? ¿dando reglas para el ingreso en aquel año de los sargentos en las Academias?

No. Nada de eso.

Resolviendo que con arreglo al párrafo cual del artículo tal, quedaba en suspenso lo de la creación de las Academias militares... por hallarnos en guerra con los moros.

¡Qué sabiamente se metió en el reglamento el perrillo diciendo que en caso de guerra se cerrarían las Academias Regionales!

—Pero lo de Marruecos es guerra ó protectorado?—preguntamos entonces. Guerra, para estos efectos; para lo de los «cotos» operaciones de policía, así sensiblemente, con mansuetud.

Han pasado tres años. Ya no hay guerra. El Cherif Sidi Hassan es nuestro amigo. ¿No es ocasión de abrir las Regionales? Y si no hay dinero para sufragarlas, ¿por qué se niega á los sargentos, brigadas y suboficiales que se preparan por su cuenta, los beneficios que les concede la ley para ingresar en las Academias; esto es, con «nota mínima y fuera de plaza»?

Y si no se quiere hacer esto, ¿por qué no se les permite seguir ascendiendo con arreglo á la ley de 1908 á tenientes de la escala de reserva, siquiera hasta que las circunstancias permitan cumplir la ley de 1912?

Esta es la aclaración á la disposición que en cada figura.

Con toda la respetuosa consideración que me merece, la ofrezco á los señores ministro de la Guerra y general jefe del Estado Mayor Central, creyendo que han de meditar sobre mis razonamientos y añadiendo por contra que, no ya este particular que hoy tratamos, sino á todo ó á casi todo lo que en el Reglamento de clases de tropa se dispone, podríamos hacerle aclaraciones tan peregrinas como la presente.

Lo mejor es—para finalizar—que se estudie de una vez el problema de las clases de tropa y se resuelva, en un proyecto de ley que adicione el jefe del Estado Mayor Central á los que tiene ya dispuestos para la reorganización del Ejército.

Llevamos muchos años tejiendo y destejiendo y es preciso acabar con este continuo legislar á ratrazos, causa en parte de la situación que atravesamos

HABLANDO CON ROMANONES

Nuestra acción en Africa

Hablando ayer el jefe del Gobierno de la situación en que se encuentra España en Marruecos, dijo que hay que felicitarle de la política del general Jordana, aplaudida por el jefe Muley el Achdi.

Añadió el presidente que los cami-

de Julio, habiéndose dirigido al ministro de la Guerra solicitando la asistencia de una compañía con bandera y música, que todos los años toma parte en el acto conmemorativo, en representación del Ejército.

CADIZ, 9.—Reunida la jefatura del Estado Mayor en el Apostadero, se acordó el traslado de los restos del almirante Cervera al cementerio de Puerto Real al panteón de los marinos ilustres.

Se verificará el día 19. A las ocho de la mañana saldrá un tren especial, en donde se instalará en un furgón la capilla ardiente, asistiendo las autoridades de Cádiz y de San Fernando. Cubrirá la carrera la Infantería de Marina y los marinos de los buques surtos en el puerto. Los honores los renuncian los guardias marinas.

TETUAN, 10.—A las ocho de la mañana marchó á Larache, por el camino del Fondak y Tanger, el nuevo comandante general Sr. Barrera, acompañado de su ayudante, comandante D. Casimiro Muñoz Delgado, y del interprete D. Manuel Riga.

En el patio de la residencia despidieron al general Barrera el general Jordana, todos los generales, el coronel Gómez Souza, el cónsul de España y muchos amigos.

En breve se levantará en Cartagena un monumento al ilustre marino Isaac Peral. Dicho monumento es obra del escultor Jorjoré, y está tallado en mármol.

De una base rectangular y acuática surge una gigantesca ola, cuyas rompientes parecen cubrir el bastión sobre el que aparece Isaac Peral, en actitud pensativa.

Una figura, representando al Genio, emerge de las espumas de la ola, en actitud alentadora. Sobre esta artística basamento, se eleva una columna que recuerda las líneas generales del castillo heráldico de Cartagena, y en el remate la figura de la Fama apoyada ligeramente en la cornisa del capitel, en disposición de azar el viento.

En el monumento hay además, primorosamente ejecutados, motivos de heráldica y bajorelieves de asuntos marinos.

Hoy se discutirá en el Senado el proyecto de ley concediendo pensión de 5.000 pesetas á la viuda de D. Isaac Peral.

Ha llegado á Toledo, terminadas las practicas en el campamento de Bailestros, el regimiento de alumnos de la Academia de Infantería.

SAN SEBASTIÁN, 10.—El comandante de la Escuela Real, señor marqués de Zarco, ha visitado al alcalde, anunciándole que dentro de diez días llegará aquella á esta capital.

El arquitecto municipal visitará mañana el alojamiento para disponer en él las obras necesarias.

PERDIÓ EL PAN Y PERDIÓ EL PERRO...

Los sargentos y las Academias

A los generales Weyler y Lique, respetuosamente.

Por Real orden, publicada recientemente se dice lo siguiente:

«Eaom. Sr.: Vista la instancia que vucencia remitió á este Ministerio en 6 del mes próximo pasado, promovida por el sargento del regimiento Infantería de León núm. 38, D. Francisco Marín Moya, en sustitución de que se le conceda como gracia especial los beneficios que para ingreso en las Academias militares señala el reglamento aprobado por Real orden de 14 de Diciembre de 1912 («D. O.» núm. 284), el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar la petición del recurrente por carecer de derecho á lo que solicita, en virtud de lo que previene la Real orden de 17 de Julio de 1913 («D. O.» núm. 167).»

Como gracia especial solicitaba ese sargento ingresar en la Academia, con los beneficios que en derecho le otorga la ley...



EN EL CONSERVATORIO.—La señorita Nieves Suarez con sus alumnas de la clase de Declamación.

Perdiendo el tiempo

Según los vientos que va tomando el debate, tenemos discusión catalanista para días.

El presidente del Consejo ha manifestado que la ocasión no es ni á propósito para entablar diálogo, y los demás convienen todos en que no han podido elegir momento más inoportuno los de la Liga para plantear el asunto. Ellos mismos están tan convencidos de su inoportunidad, que ni siquiera se han defendido.

De modo que ya es sabido que se hablará mucho; pero totalmente en balde, porque no se llegará á nada práctico.

Tras esta cuestión vendrán otras, entre ellas la obligada discusión política, y la contestación al Mensaje durará mucho más de lo calculado.

Entre tanto, el país espera que el Parlamento aborde los grandes problemas que requieren la vida de la nación, suspendidos todos mientras los legisladores malgastan el tiempo á sabiendas.

Nosotros, además de necesitar, como todos los ciudadanos, que se diluciden los asuntos económicos, industriales, agrícolas, comerciantes, etcétera, echamos de menos los militares, que habían prometido que serían los primeros que se sometieran al Parlamento.

Deseamos vivamente que se acometan, porque á la defensa nacional interesan y porque en la última legislación se dijeron tantas y tales cosas del Ejército, incluso desde el banco azul, que cada día que transcurre aumenta la tristeza de los que amamos á las instituciones armadas.

Se vociferó diciendo que el Ejército no responde en su potencialidad eficaz á lo que cuesta, y sin embargo, los mismos que tal dijeron no se apresuraron á modificar la organización, siendo de ellos de quien depende.

Los militares esperan con impaciencia que el Parlamento estudie y acuerde lo que crea conveniente, á fin de que no se pueda repetir en adelante lo indicado, y quieren saber si se rebajan ó no las edades para el retiro, si se establece el ascenso por elección en parte como se aseguró alguna vez, si se rebajan las plantillas, si se dota de elementos suficientes á los organismos, y en fin, si se hace ó no el cambio radical que se anunciaba.

Por otra parte, como tanto se ha hablado de Marruecos hasta pronunciar la injuria de que aquello es una Jauja militar, anhelan que resuelva lo que se estime mejor y que quede sentado de una vez para siempre que ellos son los que más sufren y los que menos interés tienen en continuar sufriendo sobre penalidades los recelos del país que en justicia no debe sino agradecer su acción patriótica en el Moghreb.

Habría también que reformar las proposiciones de relación numérica entre unas y otras Armas y Cuerpos, porque la guerra actual enseña que son necesarios á los ejércitos modernos mucha artillería, mucha caballería, mucha aviación, etc., y será preciso también que nos coloquemos en forma tal, que no tengamos que depender de nadie para surtirnos de lo necesario.

¿Son suficientes nuestras fábricas de armas y de municiones?

¿Hay que ampliarlas? ¿Están en situación conveniente ó se necesitará montar alguna en el Centro del reino para que podamos contar siempre con sus productos sin correr el riesgo natural de las que están en la periferia expuestas á una ocupación del enemigo en su día?

¿El Parlamento concederá el dinero que demandan esas modificaciones y la implantación de una gran fábrica cerca de Madrid?

Todo esto hace fal a saberlo, y no se sabrá mientras se ocupen los legisladores en hablar y hablar sin hacer nada de provecho.

Noticias militares

RONDA, 10.—Ha llegado un batallón del regimiento de Extremadura, que viene aquí de guarnición. El numeroso público que invadía las calles vitoreó á las tropas. Las autoridades civiles y militares acompañaron á los jefes y oficiales, que también fueron obsequiados con un lunch por el Ayuntamiento.

La tropa fué obsequiada con rancho extraordinario.

BAILÉN, 10.—El Ayuntamiento acordó celebrar, según tradicional costumbre, con la cooperación del vecindario, el aniversario de la batalla de Bailén el próximo 19

DIARIO DE LA GUERRA

La muerte de Kitchener

DETALLES DEL NAUFRAGIO

LONDRES, 9.—Comunica a The Times su corresponsal en Aberdeen que el acorazado "Hampshire" se hundió al Noroeste de la costa escocesa.

Se dice que lord Kitchener y su séquito embarcaron en chalupas, que se alejaron del crucero; pero que la embarcación zozobró a causa del temporal.

Algunos hombres intentaron nadar hasta la costa, pero murieron de cansancio y frío.

DOCE SUPERVIVIENTES DEL "HAMPSHIRE"

LONDRES, 9 (oficial).—"Después de violenta lucha con el temporal, ha llegado a la costa escocesa una canoa tripulada por un contramaestre y 11 supervivientes del "Hampshire".

EL FUTURO MINISTRO DE LA GUERRA

LONDRES, 9.—Los periódicos se muestran unánimes en pedir que el futuro ministro de la Guerra sea un hombre civil.

The Daily News estima que mister Lloyd George, Mr. Bonar Law, mister Austen Chamberlain ó Mr. Samuel, podrían ser designados para suceder a lord Kitchener.

DEL COMBATE NAVAL MAS PERDIDAS ALEMANAS

LONDRES, 9.—Dicen de Copenhague que por el hecho de no haber regresado a Kiel después de la batalla de Jutlandia cinco de los submarinos germanos que tomaron parte en ella, se supone lógicamente que fueron destruidos en el combate.

En Rusia

BOMBARDEO DE LOS ASTILLEROS DE BURGAS

PETROGRADO, 9 (oficial, de Marina).—"Nuestra escuadra ha bombardeado con éxito los astilleros de Burgas, en los cuales los alemanes proceden al montaje de submarinos destinados al mar Negro."

TOMA DE LA CIUDAD DE LUTZK

PETROGRADO, 9.—"El día 6 del corriente, y después de sostener un violento combate con los austriacos, se apoderaron nuestras tropas de la ciudad de Lutzk.

Brigadas de Caballería han vadeado los ríos de Ikva y Sty.

También nos apoderamos de importantes posiciones en el sector comprendido entre Trzybukhytzy y Jazlowetz.

Desde que comenzó la ofensiva hemos apresado 985 oficiales y 51.215 soldados.

El botín asciende a 93 cañones, 200 ametralladoras y gran cantidad de municiones.

En el frente del Dvina los alemanes han bombardeado la cabeza del puente de Ikskull.

Al sur de Krevy, y en Smorgone, hubo lucha de patrullas y pequeñas acciones de artillería."

LOS AUSTRIACOS EN RUSIA

LONDRES, 9.—Ante el temor de un ataque de los rusos contra Jacobstadt, han llegado a Vilna 70.000 soldados austriacos.

Además, se han trasladado a Galitzia cuatro divisiones completas que operaban en el frente de Italia.

Las pérdidas de los austriacos en Pripet fueron considerables.

Los vecinos de Lemberg han recibido aviso de que se preparen a recibir en sus casas a gran número de heridos graves.

En Francia

EL PARTE ALEMAN

BERLIN, 9.—"Nuestra artillería produjo un incendio en el depósito de municiones de Lihons, al suroeste de Peronne.

En la Champagne bombardeamos los puestos enemigos y los trenes que transportaban tropas.

En la orilla izquierda del Mosa cañoneamos con éxito las baterías francesas y varios convoyes.

En la orilla derecha resultaron infructuosos los contraataques del enemigo en los bosques de Thiaumont y Chapitre, y en el fuerte de Vaux. Los franceses emplearon grandes contingentes y sufrieron pérdidas de mucha importancia.

Al este de Saint-Die, en los Vosgos, destruyeron nuestras minas gran extensión de trincheras."

EL PARTE FRANCÉS

PARIS, 9.—"En la orilla izquierda del Mosa rechazamos varios ataques a nuestras posiciones de la altura 304. El enemigo empleó líquidos inflamables.

En todo el frente de la margen derecha hubo violentísimo fuego de cañón.

En los Vosgos dispersaron nuestras baterías a las tropas alemanas

que practicaban un amplio reconocimiento en Hartmannsweilerkof."

LOS ALEMANES SIGUEN AVANZANDO

PARIS, 9.—Parte oficial de las tres de la tarde:

"En la orilla derecha del Mosa siguen los alemanes sus asaltos en un frente de dos kilómetros, al oeste de la alquería de Thiaumont.

Entre dicha alquería y el bosque de Caillette lograron penetrar numerosos contingentes enemigos.

En el sector de San Miguel rechazamos varios ataques.

En la orilla izquierda, los alemanes bombardearon violentamente nuestras posiciones al suroeste de la cota 304."

EL PARTE INGLÉS

LONDRES, 9 (oficial).—"Durante el día de ayer hubo lucha de minas y duelos de artillería en Vimy, Hohenzollern y La Bassée.

En este último punto causamos importantes bajas a los alemanes."

Grecia y los aliados

BLOQUEO PACIFICO DEL REINO

LONDRES, 9.—El ministro de Negocios Extranjeros ha anunciado que el Gobierno inglés, de acuerdo con los de Francia, Rusia é Italia, han decidido declarar el bloqueo pacifico de Grecia.

Acerea de este asunto dice The Times:

"Es posible que el Rey Constantino sea perfectamente sincero en sus protestas de amistad respecto de los aliados; pero Fernando de Bulgaria nos había hecho también idénticas protestas, y sabemos las consecuencias de nuestra exagerada confianza.

No podemos arriesgarnos a ver al Rey Constantino arrastrado, repentinamente, en el momento crítico, por sus familiares germanofílos.

No pedimos a Grecia que esté con nosotros; pero sí exigimos, como es nuestro derecho, que no conserve esa actitud, que la permitiría, en un momento dado, unirse a las filas de nuestros adversarios."

DESMOVILIZACION GRIEGA

ATENAS, 9.—El Rey ha firmado un decreto licenciando a las quintas comprendidas entre los años 1892 y 1903.

Italia y Austria

EL PARTE ITALIANO

ROMA, 9.—"En la zona del valle de Adige hubo pertinaces duelos de cañón.

Nuestra artillería produjo un incendio, seguido de explosión, en un depósito de municiones de Anghebeti (Vallarsa).

En diferentes puntos rechazamos ataques enemigos y contraatacamos con éxito.

Las tropas alpinas combatieron brillantemente.

La situación no ha cambiado."

FIESTA SOLEMNE

La grandeza de España

Con gran solemnidad se celebró ayer mañana en la iglesia de los Jesuitas (calle de la Flor) la fiesta organizada por la Diputación permanente de la Grandeza de España en honor de San Francisco de Borja.

El templo estaba adornado con exquisito gusto. Reposteros de las distintas casas nobles, con escudos blasonados, cubrían los muros; elegantes canastillas con flores naturales, palmeras, laureos reales y otras plantas, completaban el adorno.

A las once en punto llegaron Sus Majestades, en "landeau" abierto, al que seguía una sección de la Escolta.

Fuerzas de Alabarderos con bandas de música y tambores daban frente a la iglesia.

El Rey llevaba sobre el uniforme de capitán general, de gala, la banda de la gran cruz roja del Mérito Militar, el collar del Toisón de Oro y la venera de las Ordenes militares.

También acudieron, casi al mismo tiempo, la Infanta Doña Isabel, acompañada de la Srta. Juana Bertrán de Lis; los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, con la marquesa de Aguila Real y el marqués de la Mesa de Asta, y el Infante Don Fernando y la duquesa de Talavera.

Sus Majestades y Altezas fueron recibidos con los honores correspondientes, entrando los Reyes bajo palio, cuyas varas llevaban los duques de T'Serclaux y Zaragoza, los marqueses de Portago, San Vicente y San Juan de Piedras Albas, y el conde de Campo de Alange.

La Real familia ocupó sus asientos junto al altar mayor.

En el presbiterio se situó el obispo de Sión, y a lo largo de la nave, central, los grandes de España.

Eran éstos, además de los ya citados, los duques de Tamames, Alba, Infantado, Vega, Parcent, Granada, Luna, Victoria, Conquista, Vistahermosa, Montellano y Aliaga; los marqueses de la Mina, Rafal, Santa Cruz, Guadalcazar, Castelar, Hoyos, viudo de Canillejas, Peñarol, Velada y Cervera; los condes de Superunda, Guendulain, Torres Cabrera, Heredia Spínola, Revilla Gilego, Sástago, Mejorada, Paredes de Nava y Torroella de Montgrí, y el vizconde de la Alborada.

Ofició el maestro de ceremonias de la Catedral, asistido por dos capellanes. Terminado el acto, fueron presentados al Monarca, por sus señores respectivos,

los diez antiguos servidores de familias nobles que han sido premiados por la Diputación de la Grandeza.

El Rey les fué entregando las cartillas del Monte de Piedad, por valor de 500 pesetas cada una.

Los viejos criados se mostraron muy agradecidos.

Los Reyes y su séquito desfilaron después ante el altar de San Francisco de Borja, mientras la capilla-música cantaba el Himno al santo, del padre José Alfonso.

A las doce y media regresaron a Palacio Sus Majestades.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

ADEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER ANTICIPAMOS, PUBLICA LAS SIGUIENTES:

Artillería.

Destinos.—Teniente coronel D. Rafael Perales, a excedente en Melilla.

Comandantes: D. José Cavada, a la Comandancia de Menorca; D. José Orozco, al tercero montado; D. Joaquín Moreno, a la Comandancia de Algeciras; D. Teodoro Montero, a la Comandancia de Melilla, de plantilla; D. Víctor Serra, a excedente en la cuarta región; D. Eduardo Gómez Acebo y D. Mario de Santa Ana, a excedentes en la primera; D. Juan Rivera, a la Comandancia de Gran Canaria; D. Francisco García, al Depósito de armamento de Figueras, y D. Nereo Martínez, al 12.º Depósito reserva.

Capitanes: D. José Luque, a la Comandancia de Ceuta; D. Gerardo Ravases, a la principal de Ceuta; D. Juan Güeto, a la Subinspección de la segunda región; don Victoriano Vázquez, a la Comandancia de Larache; D. Juan Serón, a la de Cartagena; D. Manuel Salcedo, a la Maestranza de Sevilla; D. Manuel Moya, al primero montado; D. Miguel Ferrero, ascendido, de la Comandancia de Menorca, continúa; don José Sánchez, al primero de montaña; don Gonzalo Torres, a la Subinspección de la cuarta región; D. Carlos Cereceda, a la Maestranza de Madrid, y D. Rafael Azuela, a la Fábrica Nacional de Toledo.

Primeros tenientes: D. Luis López de Ayala, al segundo montado; D. Angel de Velasco, al quinto; D. Jesús de Lecea, al décimo; D. Antonio Muro, al cuarto de campaña; D. Mariano Pederro, al décimo montado; D. Enrique Pérez, al segundo; D. Luis Hernández, al cuarto de campaña; D. Luis Serra, al segundo montado.

D. José Fernández, al primero de montaña; D. Pablo de Barraga, a la Comandancia de Barcelona; D. Miguel Puebla, a la de Ceuta; D. Juan Gaspar, a la de San Sebastián; D. Marcos Navarro, a la de Cartagena; D. Antonio Morales, al regimiento montaña de Melilla; D. Manuel Mera, al primero montado; D. José Pérez, a la Comandancia de Melilla; D. Fernando Montero de Espinosa, a la Comandancia de Larache, de plantilla, y D. Enrique Pérez, al noveno montado.

Primeros tenientes (E. R.): D. Manuel Fernández, a la Comandancia de Larache; D. Rafael García, a reserva en la octava región; D. Lucio Merino, a ídem a la sexta; D. Juan Oviedo, a ídem a la séptima, y D. Federico Terol, a la Comandancia de Pamplona.

Segundos tenientes (E. R.): D. Jaime Roselló, a la de Menorca, y D. Manuel Luciano, a la de Mallorca.

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Destinos y situaciones.

Destinos al ministerio de la Guerra al capitán de Artillería D. José Iriarte.

—Se concede el reemplazo voluntario al capitán de Artillería D. Angel de Villa.

—Mañana se publicará la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Carabineros y médicos.

Gratificación.

Se concede la gratificación de «Industria» al capitán de Artillería D. José Fernández, con destino en la Fábrica de Oviedo.

Concurso.

Se anuncia concurso para la elección de una obra de «Geografía de Marruecos» que sirva de texto en la Academia de Infantería.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraer al oficial de Intervención D. Francisco Marín.

Ascensos.

Se concede el empleo inmediato al maestro armero de segunda D. Victorio del Rey.

Sargentos.

Se dispone quede sin efecto el ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intervención del sargento de Infantería D. Federico Soró.

—Se autoriza cambien entre sí de destino los sargentos de Intendencia D. Rafael Peñalosa y D. Baldomero Segura.

—Se concede pensión por acumulación de cruces a los sargentos de Artillería don Juan Merino y D. Rafael Paredes.

Huelga general en Noruega

LONDRES, 9.—Dicen de Noruega que ayer comenzó la huelga general.

Hasta ahora, son 200 los obreros que han abandonado el trabajo.

El movimiento alcanza a todas las ramas de la industria, excepto a la ferroviaria.

Choque de tranvías aéreos

NUEVA YORK, 9.—En las primeras horas de esta mañana chocaron en la Tercera Avenida dos tranvías aéreos, que marchaban a gran velocidad.

En el primero de los coches se declaró un incendio.

Han resultado numerosas víctimas. El número, aún no se puede precisar.

Guardia civil

Permisos.—Se conceden quince días de permiso a Juan Valladares, José Alfaro, Eloy López, Juan Espluga, Juan López, Camilo Perpiñá, Fidel Burillo y Francisco Oliver.

Crónica parlamentaria

EL CATALANISMO

En el Senado

Sesión del 9 de Junio de 1916.

Comienza a las cuatro menos diez de la tarde, bajo la presidencia del marqués de ALHUCEMAS.

La Cámara está desanimadísima. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Es elegida la Comisión mixta inspectora de la Deuda pública, designándose para formarla a los Sres. Martínez (D. Justo), Amílcar y Garay (D. José María), y se levanta la sesión, cinco minutos después de comenzada.

En el Congreso

Sesión del 9 de Junio de 1916

Da comienzo a las tres y media, bajo la presidencia del señor VILLANUEVA.

En el banco azul no hay ningún ministro. Jura el cargo el Sr. Herrero.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varias diputados habían pedido la palabra; pero en vista de que el Gobierno no tiene representación en la Cámara, desisten de formular sus ruegos.

El señor VILLANUEVA dice que los ministros están ocupados en la sanción de leyes por la Mesa del Senado.

El señor SANGHEZ GUERRA protesta. El señor VILLANUEVA: Su señoría ha hablado en vano.

El señor SANGHEZ GUERRA: Nunca. El señor RIVAS MATEOS se extiende en largas consideraciones, sin lograr que le presten atención.

habla de crisis obrera en Extremadura y otras regiones españolas.

La Cámara llega a impacientarse, y se suscita un vivo diálogo entre el orador y varios diputados de algunas minorías.

Al fin, llega el ministro de la Gobernación.

El señor IBÁÑEZ RICO habla de la crisis que atraviesa el distrito de Gandia, debía a la dificultad de los transportes marítimos, y pide al Gobierno que adopte las medidas necesarias para que, rebajando las tarifas ferroviarias, los productos de la región puedan tener fácil salida.

El señor MORELA dice que en Cataluña y en Madrid se han repartido unas nojas apócrifas, en las que aparecen impresas las aspraciones de los catalanistas. Están redactadas en tales términos, que se apartan en absoluto de la verdad, con grave perjuicio del crédito y el prestigio de los regionalistas.

El marqués de CAMPS pide que se mejoren las condiciones del trabajo para los obreros; lamenta el incremento que el juego ha tomado en Barcelona, y llama la atención del Gobierno sobre los males que acarrea la tolerancia en asunto de tanta trascendencia. Cita los casinos, círculos de recreo y otros lugares donde se juega de un modo declarado y abusivo.

El señor SALAZAR dice que el alcalde de Santa Cruz de Tenerife va a dirigirse al Gobierno pidiendo la destitución del ingeniero jefe de la provincia, en nombre del Ayuntamiento. Justifica lo acertado del acuerdo municipal por el abandono en que el citado funcionario tiene todos los servicios que le están confiados.

EL MENSAJE DE LA CORONA

EL SEÑOR LLADO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

EL MENSAJE DE LA CORONA

El señor LLADO reafirma brevemente. Dice que él no ha puesto en duda que en el fondo del alma de los regionalistas haya existido siempre el espíritu nacionalista; lo que reprobaba son los medios para llevar a cabo el ideal.

DISCURSO DEL SEÑOR GINER DE LOS RIOS

El señor GINER DE LOS RIOS interviene para alusiones.

Habla de su significación política cuando en 1908 trajo al Parlamento la representación de Cataluña.

Entonces—dice—, el Sr. Sol y Ortega y yo creíamos que representábamos a España más que los 44 diputados catalanes que en aquella época vinieron a las Cortes.

La situación en nada ha cambiado. Los problemas que planteó el regionalismo vienen a ser los de entonces.

Hoy me honro representando una Cataluña trabajadora, española, que ha batallado siempre cerca del Poder central por nobles causas; que todo se lo merece cuando la base es el amor acentrado a España.

Hace historia de los antecedentes políticos de los radicales y del programa de otras fuerzas políticas.

El señor RIU interrumpe.

El señor GINER DE LOS RIOS: Si su señoría coincide conmigo, hay una cosa en que no estamos de acuerdo. En la oficialidad de la lengua catalana.

El señor RIU: La oficialidad.

El señor GINER DE LOS RIOS: Pues no la oficialidad. No puede haber más que una lengua, como no hay más que una nación, que es la nación española. (Muy bien, en ambos lados de la Cámara.)

Recordará las primeras campañas de D. Laureano Figuerola, que le valieron la repulsa de los mismos catalanes, sus paisanos.

Alude a otros representantes, entre ellos al Sr. Pi y Margall.

Dedica un elogio al Sr. Cambó, en quien reconoce altas dotes de talento. Pondera, sobre todo, su valor hablando a despecho del ambiente, poco propicio, que le rodeaba en la Cámara. Y esto es de admirar, señores diputados. Porque es muy fácil hablar como yo lo hago; lo difícil, lo extraordinario, es hacerlo en las condiciones en que lo hizo el señor Cambó.

Pero a pesar de sus maravillosas condiciones, el Sr. Cambó estaba equivocado al afirmar que en contra del suyo no hay otro ideal más elevado.

Si lo hay, ¿no ha de haberlo?

En el resto de España repugna esa autonomía y esa independencia que defiende el Sr. Cambó.

pedís la oficialidad de la lengua catalana ó la cooficialidad, como epígrafe de una serie de reformas en la administración y en la política.

En este punto no os podéis quejar, por que en la Escuela Industrial y en la de Artes y Oficios se explica ya en catalán; es decir, en los organismos que dependen de la Diputación provincial.

Y cuenta que en Europa sólo existe el caso de la Universidad de Praga, donde se explica en idioma regional; en todos los países, en las Universidades, Institutos y Liceos, se explica en el idioma nacional, no en el de las regiones.

Alude al Sr. Royo Villanova, al que califica de ministerial perfecto, por cuya razón no podrá dar su autorizada opinión sobre el idioma catalán. Pero el Sr. Alcalá-Zamora, que es un ministerial im. perfecto—y hasta me atrevería a decir que plusquamperfecto—, está en el deber de hacerlo.

El señor ALCALÁ-ZAMORA: ¿Y qué tengo yo que ver con la Gramática? (Risas.) Pido la palabra.

El señor GINER DE LOS RIOS alude también a los Sres. Amado y Andrade, para que den su opinión.

Dirigiéndose a los regionalistas, dice: No se os puede entregar las delegaciones de enseñanza. Las obras públicas, menos mal; pero las de enseñanza, nunca.

Yo voy a exponer a grandes rasgos lo que hacéis con la enseñanza, para que la Cámara y el país juzguen si se os puede conceder la autonomía en esa materia.

¿Qué habéis hecho en la Escuela de Arquitectura? Suprimir cátedras y consignaciones para material, y vejar en forma poco delicada la autoridad indiscutible del director, Sr. Doménech y Montaner, enviando a la Escuela a un inspector im. berbe, casi un niño. ¿Comprendéis la amargura de hombre de tan profundo saber como el Sr. Doménech al verse resignado por un adolescente.

Cita otros casos, y con frase enérgica afirma que si un inspector de la Diputación de Barcelona hubiese entrado en mi clase a hacer una visita de inspección, lo pondría en la calle por medio de un bedel. Porque yo recibiré todas las visitas que me envíe el Gobierno, el Consejo de Instrucción pública, el rector de la Universidad y el director del Instituto, pero no las de la Diputación de Barcelona. (Muy bien.)

De la Escuela de Artes y Oficios echáis a todos los profesores que no hablaban el catalán; y un profesor, que ha hecho oposiciones para explicar el francés por medio del castellano, fué despedido porque, de la noche a la mañana, no se avino a explicar su cátedra en catalán.

Las escuelas de Náutica no las quiere pagar; ni las paga, la Diputación.

Los comisionados de la Diputación son individuos que han perdido oposiciones; esto no es deshonra, porque Costa las ha perdido; pero es injusto que fiscalicen la labor de los considerados idóneos por haber demostrado su suficiencia. Estos comisionados están revestidos de su autoridad por nombramiento real, mejor dicho, birreal, de Prat de la Riba.

En la Escuela de Agricultura se da el caso extraordinario de que hay veinte profesores y diez y siete alumnos matriculados. Eso no está mal; pero yo considero excesivo el número de profesores, no por el de alumnos, sino por la calidad de los estudios; pues allí sólo siguen sus cursos los peritos agrícolas, que al fin y al cabo vienen a desempeñar modestísimas funciones.

El señor ZULUETA protesta de esta afirmación, y el señor GINER DE LOS RIOS lo somete a tortura con preguntas a que el interruptor no sabe dar respuesta.

¿Sabe su señoría si en esta Escuela se explica Fisiología vegetal? (El Sr. Zulueta no contesta. Risas.)

Hay una Escuela titulada de Bellos oficios. El título no puede ser más pintoresco. En esta Escuela se dan unas enseñanzas que se llaman de Artes de la Tierra. No de la tierra catalana, sino de la tierra; que son la cerámica, la vidriería y el esmalte.

Yo me opeuse al nombramiento de la moderna profesora italiana, la señora Montessori, que presentaba un nuevo método pedagógico, con el que yo no estaba conforme. Trátase del procedimiento que se sigue con los anormales, aplicados a los normales, y que había de producir grandes resultados. Accedí, porque se trataba de una dama, y esta dama ha cobrado 43.000 pesetas en cuatro meses de actuación.

Esta señora ha sido, en su país, socialista, anarquista y después conservadora. Caso no extraño, que hay quien desde las izquierdas ó las derechas españolas se acoge en las hospitalarias playas de Guadalupe. (Risas.)

Concediéndose la plaza, se inauguró el curso en francés, se habló luego en italiano, y por último, en catalán. En el único idioma que no se habló fué en castellano.

Dedica elogios al Instituto de Estudios Catalanes, centro que considera de gran eficacia científica.

Pero todo lo anteriormente citado da sus frutos. A una alumna libre de un centro de enseñanza le preguntaron, en un examen, los límites de España, y dijo que España estaba situada al sur de Cataluña. (Rumores.)

Esto no puede ser. Y en que no sea, estamos interesados todos: Gobiernos y oposiciones; debemos hacer de ello un apostillado. ¡Ojalá que en los salones de la "Lliga" me dejaran pronunciar discursos!

tan extenso, y suplica a la presidencia que le reserve la palabra para la sesión próxima.

El señor VILLANUEVA advierte que aún queda una hora de sesión, y que puede dividir su trabajo en dos partes, ó ceder la palabra a otro señor diputado.

El señor DOMINGO opta por comenzar en la sesión que se celebra.

La numerosa y muy autorizada Comisión de fuerzas vivas de La Coruña que desde hace días se encuentra en Madrid se reunió ayer tarde en una sesión del Congreso, con los representantes en Cortes por aquella provincia.

Presidió el ex ministro marqués de Figueroa, y se trataron los siguientes puntos:

Gestionar la pronta realización del ferrocarril de la costa, y obtener esta concesión antes de que el ministro de Fomento lea el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios.

Reconocer que se impone con urgencia la reorganización de las Haciendas locales; pues se da el caso de que el Ayuntamiento de La Coruña está viviendo merced a la prórroga del impuesto de consumos.

Solicitar que la línea comercial de vapores directos de Nueva York a España no toque solamente en el puerto de Vigo, sino también en el de La Coruña, con cuya demanda estuvieron conformes los representantes de Vigo, que asistían a la reunión.

Se plantearon también otros problemas de interés local, dejándose éstos a la tarea de los diputados y senadores por la región.

El marqués de Figueroa hizo el resumen, exponiendo la necesidad de visitar al presidente del Consejo y a los ministros, para significarles las aspiraciones de la Comisión.

Esta visitó ayer mañana al marqués de Comillas, para hablarle de lo que se refiere a que los buques de la Transatlántica toquen en el puerto de La Coruña, además del de Vigo, y el marqués les prometió que, internamente, el "Alfonso XII" cumplirá esa aspiración.

La Comisión visitará hoy al conde de Romanones.

Intereses de Coruña

GESTIONES DE LA COMISION

La numerosa y muy autorizada Comisión de fuerzas vivas de La Coruña que desde hace días se encuentra en Madrid se reunió ayer tarde en una sesión del Congreso, con los representantes en Cortes por aquella provincia.

Presidió el ex ministro marqués de Figueroa, y se trataron los siguientes puntos:

Gestionar la pronta realización del ferrocarril de la costa, y obtener esta concesión antes de que el ministro de Fomento lea el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios.

Reconocer que se impone con urgencia la reorganización de las Haciendas locales; pues se da el caso de que el Ayuntamiento de La Coruña está viviendo merced a la prórroga del impuesto de consumos.

Solicitar que la línea comercial de vapores directos de Nueva York a España no toque solamente en el puerto de Vigo, sino también en el de La Coruña, con cuya demanda estuvieron conformes los representantes de Vigo, que asistían a la reunión.

Se plantearon también otros problemas de interés local, dejándose éstos a la tarea de los diputados y senadores por la región.

El marqués de Figueroa hizo el resumen, exponiendo la necesidad de visitar al presidente del Consejo y a los ministros, para significarles las aspiraciones de la Comisión.

Esta visitó ayer mañana al marqués de Comillas, para hablarle de lo que se refiere a que los buques de la Transatlántica toquen en el puerto de La Coruña, además del de Vigo, y el marqués les prometió que, internamente, el "Alfonso XII" cumplirá esa aspiración.

La Comisión visitará hoy al conde de Romanones.

Servicio de la plaza para hoy

Servicio de la plaza para el día 10 de Junio de 1916.—Parada: León.

Jefe de parada: Señor comandante de la Princesa, en prácticas, D. Juan Mateo y Pérez Alejo.

Imaginaría de idem: Señor comandante de Pavia D. Ramón de Ciria Pont. Guardia del Real Palacio: León, una sección del quinto Montado y veintidós caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor comandante de la Princesa D. José Martínez Campos y Rivera.

Imaginaría de idem: Señor comandante de León D. Ramón Servent.

Visita de Hospital: Tercer capitán del segundo de Zapadores.

Exploradores en Madrid

A las ocho de la mañana de ayer llegaron a Madrid los Exploradores malagueños y canarios, que salieron de Málaga el 14 de Mayo, haciendo el recorrido a pie.

Fueron recibidos en el puente de Toledo por el secretario del Comité del Explorador, conde de Castillo Fiel; el inspector provincial, Sr. León Lores, y el Sr. Filsen.

Las tropas de Exploradores de Madrid también acudieron a esperar a sus compañeros.

Al frente de la expedición venían dos instructores y el Sr. D. Jaime Bleniet, que ha costado el viaje.

El conde de Castillo Fiel dió la bienvenida a los muchachos.

Después, en unión de los boy-scouts de Madrid, fueron a la Fonda Española, donde se hospedaron.

Los expedicionarios vienen muy satisfechos de su viaje.

Son tres malagueños y cinco canarios.

Por la tarde fueron obsequiados con un refresco en el Centro del Explorador.

Hoy visitarán los Museos y la Armería Real.

Noticias generales

Fallecimiento.—Victima de rápida enfermedad, falleció en la madrugada de ayer la virtuosa señora doña Ana Castillo, esposa del oficial mayor del Ayuntamiento de Madrid, D. Eduardo Vela, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará junta pública mañana, a las cuatro de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo D. Antonio Fernández Bordas, a cuyo discurso de entrada contestará, en nombre de la Corporación, D. Pedro Fontánilla.

Es admirable ver como sin dolor, molestias ni peligros inherentes a operaciones quirúrgicas, el tratamiento radium radioactivo cura tumores y enfermedades cancerosas, aunque estén situadas profunda y extensamente en la matriz, garganta, pecho, estómago, recto, próstata, vejiga etcétera; lupus, bocio ex frámico, flegmas tuberculosos ó variosas, graves afecciones de la piel ó cuero cabelludo.

Aun los enfermos de mayor gravedad observan mejoría del estado general, evitan el fallecimiento del organismo, recuperan el apetito y duermen mejor. Es sorprendente como se les corrige el dolor; ninguno de nuestros enfermos, por violentos que hayan sido sus dolores anteriores, ha tenido necesidad de estupefaciente alguno desde que empezaron nuestro tratamiento, lo que es de importancia capital, pues no dan otro resultado que intoxica gravemente a los enfermos y acelera la marcha fatal de la enfermedad. En el Instituto Radium-rápido, único en Madrid, Paseo de Recoletos, 31, se aplica y recibe consulta.

Otra idem disponiendo que las Juntas provinciales y municipales de Beneficencia, las de Patronato, y, en general, todos los patronos y administradores de fundaciones particulares, reclamen antes del 4 de Julio próximo cuantos créditos posean contra el Estado las fundaciones que representen ó administren, reinstando el curso del expediente de aquellos que hubiesen sido reclamados antes de la publicación de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1 de Junio de 1911.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se devuelvan 250 pesetas de las 500 que ingresó el recluta Pedro Vilar Puig para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Otra circular aclarando en el sentido que se publica el art. 114 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—La temperatura máxima de ayer fué de 27 grados, y la mínima, de 11.

El barómetro señaló 704 milésimas. Se pronostica buen tiempo.

Impresiones de provincias.—Dentro de nuestro territorio se encuentran varios núcleos de perturbación atmosférica local.

La temperatura máxima fué de 32 grados, en Córdoba y Sevilla, y la mínima, de 8, en Lugo, León y Avila.

Instrucción Pública

Visita al Sr. Ortega Gasset.—El personal del profesorado de secciones de la Escuela Modelo graduada de esta corte visitó ayer al delegado regio de Primera Enseñanza, Sr. Ortega Gasset, para ofrecerle sus respetos a la vez que gestión con la Junta municipal de Primera enseñanza de Madrid se subsane una importante omisión cometida al confeccionar el presupuesto del año corriente; pues se olvidó consignar en la cantidad suficiente para abonar el emolumento de casa-habitación a que los maestros tienen derecho por la ley.

El Sr. Ortega Gasset, convalidado de la justa demanda de los visitantes, les prometió ocuparse de ello en la próxima sesión que celebre la Junta municipal, no dudando que ésta conseguirá del Ayuntamiento, con cargo al capítulo de Impresos, la cantidad necesaria para abonar dicho emolumento legal a los interesados.

La Comisión salió complacidísima de la amabilidad y de las atenciones que les dispensó el joven delegado regio de las escuelas de Madrid.

Esperamos que, tanto la Junta municipal de Enseñanza, como el Municipio, harán que dichos profesores perciban lo que legalmente les corresponde, dando ejemplo a las autoridades locales de Madrid a las demás de España en el cumplimiento de las leyes.

Exposición escolar.—Ayer tuvimos el gusto de visitar la magnífica Exposición escolar que, con motivo de la clausura de curso, tiene abierta al público en la escuela nacional de niñas y de adultas Ja. cometrero, 62, la ilustre profesora de esta corte doña Florentina Folgado e Ibañez.

El domingo último se hizo, con gran solemnidad, el reparto de premios a las señoritas merecedoras de tan honrosa distinción.

La Exposición se compone de variadas y primorosas labores de la mujer, abundantes, tanto en preciosos trabajos de adorno, como de utilidad, colecciones de cuadernos de Aritmética, Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad y Francés, con multitud de dibujos de todos los géneros, pinturas al óleo, flores y modelado artístico.

La Exposición es muy visitada por profesoras y autoridades, siendo su directora muy felicitada por el brillante éxito obtenido en la labor escolar de tan importante Centro de cultura femenina de Madrid.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES

SERVICIOS COMERCIALES

Concierto en el Español

El próximo lunes, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el teatro Español un concierto muy interesante, porque en él se darán a conocer artistas españoles a los que, sin duda, está reservado un magnífico porvenir.

De Palacio

VARIAS NOTICIAS

Ayer tarde estuvieron los Reyes en el poto de la Casa de Campo.

—Anoche asistieron SS. MM. a la función del Real.

—Se asegura que la Corte se trasladará a La Granja del 20 al 24 de este mes.

Espectáculos de hoy

COMEDIA.—A las diez y cuarto (función popular), El collar de esclavas.

FINESIA.—A las diez, el gran Raymond. Cambio de programa con maravillosas creaciones y experiencias extraordinarias, ejecutadas con toda limpieza. Diversiones, juegos e lusiones espectaculares para pasar unas horas de inmensa sensación agradable.

INFANZIA ISABEL.—A las diez y media, Juan José.

APULO.—A las siete y cuarto (sencillo), El Club de las solteras.—A las nueve y tres cuartos (sencillo), Diana cazadora o Pena de muerte al amor.—A las once (doble), Serafín el Panureo o Contra el querer no hay razones (dos actos).

ZARZUELA.—A las seis y media (sencillo), Sierra Morena y los 20 años.—A las diez (sencillo), La guitarra del amor.—A las once (sencillo), Matrimonio gitano y los 20 años.

TEATRO DE LA REINA VICTORIA. (Inauguración).—A las diez y media, El capriño de las damas.

NOVEDADES.—A las seis, el chato de montaña.—A las siete y cuarto, La hija del payaso.—A las nueve y cuarto, El querer de una gitana.—A las diez y cuatro, Los ojos de mi morena.—A las once y tres cuartos, Música, luz y alegría.

PARISH.—A las nueve y tres cuartos de la noche, variada función cómico-humorística, en la que figuran los nuevos gimnastas, acrobatas, equilibristas, saltadores y clownes, bufo, excentrismo, musicales y parodias de la gran compañía de circo. Director, William Parish.

CIRCO REINA VICTORIA (gloriosa de Atocha, Polo Norte).—Gran función todos los días a las diez y media de la noche, en la que toman parte los artistas y grandes actuaciones de la notable compañía gimnástica, acrobática, ecuestre y cómica dirigida por M. André.

Los jueves, "matinée" infantil a las seis y media de la tarde.

Tres grandes y variadas funciones los domingos: a las cuatro y media, seis y media de la tarde y diez y media de la noche.

Hoy, sábado, de cinco de la tarde a doce de la noche, se despatchan localidades en concurrida para las funciones de mañana domingo, y en este día, de once de la mañana en adelante.

EXPOSICION DE MINIATURAS (paseo de Recoletos, 20).—De diez a una y de cuatro a ocho.

TRIUNFO PALACE.—Desde las cinco. Grandioso programa de cinematográfico, proyectándose 4.000 metros de escenas películas. Estrenos todos los días. Delicosa temperatura.

Buena, 0,40.

ROYALTY Y CINEMA ESPAÑA.—Estreno de emoción: El presidiario número 103.—Grandes éxitos: La banda secreta; Amor del proscrito.—Éxito grandioso: La prueba trágica, por Paco Morano.—Lunes, fenomenal estreno: Los misterios de Barcelona.

PROYECCIONES.—De cinco y media a doce y media.—Éxito del último episodio de Los vampiros; Bodas sangrientas; El viejo detective (tres partes); Aventuras policíacas de Pinkerton.—En la luna de miel (cómica), y otras de Keystone.

DE CARABINEROS

Petición.—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se le remite una instancia del primer teniente D. Manuel Paz.

Servicios.—En el sitio denominado Orri de Aristot, término de Alás (Lérida), los carabineros Tomás Morella Saitente, Antonio Urrutia Fernández, Pancracio Merino del Pozo y Antonio Rodríguez Muñoz aprehendieron 14 bultos de tabaco de contrabando, con peso de 560 kilogramos.

—En el puesto del Charro, de la comandancia de Alicante, el capitán D. Rafael Gual Linas, primer teniente D. Joaquín Castillo Martín, sargento Ricardo Prieto Méndez, cabo José Aznar Bianquer y varios carabineros aprehendieron 14 bultos completos, quince medios sacos y cuatro cajas con tabaco de contrabando de varias marcas, con peso total de 1.581 kilogramos.

—El sargento Angel Montes Calvo, cabo Narciso Caro Abian y los carabineros Francisco González Verdunt y Domingo Blasco Valverde aprehendieron, en Benasque (Huesca), siete cabezas de ganado vacuno y una asnal.

—En el sitio conocido por Avellanosa, término del puesto de Asnuri, de la comandancia de Lérida, los carabineros Vicente Córdoba Domingo, Venancio Marcos, Pedro Aibar y Segundo Granado aprehendieron diez bultos de tabaco, con peso total de 465 kilogramos.

Los opositores

CUERPO DE CORREOS

Han sido aprobados en el primer ejercicio de oposición: D. Alberto Martínez Bertual, D. Francisco Martínez Castro, D. Antonio Martínez Esteve, D. Gabriel Martínez Garmendia, D. Arturo Martínez D. Pedro Martínez Mato, D. José M. Martínez Miguel, D. Francisco Martínez, don José H. Martínez Pedrayo, D. Manuel Martínez, D. Felipe Martínez Rubio, D. José A. Martínez Ruiz, D. José Martínez, D. Fiel del Martínez y D. Juan Martínez Sanmartín.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 8, Día 9. Includes entries for 4 0/0 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas, nmls, etc.

TEATROS

EN NOVEDADES

Un beneficio y dos estrenos.—Anoche celebró su beneficio la tiple cómica del teatro de Novedades, señorita Lacalle.

Por la tarde se estrenó una zarzuela titulada "La hija del payaso", original de León Navarro, con música del maestro Millán, y por la noche, el sainete "Los ojos de mi morena", de Ernesto Polo y el maestro Barrera.

Tanto Ernesto Polo como León Navarro, han escrito dos obras muy bonitas, graciosas y con asuntos que revelan el buen gusto de estos dos simpáticos autores.

El público los ovacionó en justicia, y los llamó repetidas veces a escena, en unión de los maestros Barrera y Millán, que han compuesto dos partituras muy lindas.

Todos los artistas de Novedades cooperaron al buen éxito de "Los ojos de mi morena" y de "La hija del payaso", obras que durarán mucho tiempo en los cartajes.

De la Gaceta

SUMARIO DEL DIA 9 DE JUNIO DE 1916

Ministerio de la Gobernación. Real decreto disponiendo quede redactado en la forma que se publica el art. 66 del reglamento provisional para el régimen de los cabildos insulares de las islas Canarias, aprobado por Real decreto de 12 de Octubre de 1912.

Real orden circular trasladando otra del ministerio de Hacienda, por la que se interesa de éste de la Gobernación se recuerde a los gobernadores civiles la necesidad de que no aprueben ningún presupuesto municipal en que se deje de consignar la anualidad concertada para pago de sus atrasos hasta 31 de Diciembre de 1910.

Bibliotecas públicas de Madrid

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a diecisiete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez a dieciséis, y los domingos, de nueve a doce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, núm. 20, bajo), de ocho a trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once a trece.

Consejo de Estado (Mayor 98), de diez a doce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, núm. 52), de nueve a doce y de quince a diecisiete.

Talleres de la Escuela Industrial (Em. bajadores, núm. 68), de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Escuela Industrial (San Mateo, núm. 5), de diez a trece y de diecisiete y media a veinte y media, y los domingos, de diez a doce.

Escuela de sordomudos y ciegos (Castellana, 63, principal), de nueve a doce.

«INDICATO DE PUBLICIDAD» Calle de Barbieri, núm. 8 Madrid

Ruiz y Albert, Málaga. Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

EFFECTOS MILITARES
CORDONERIA
PASAMANERIA
 FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD,
CELADA
MAYOR, 31
 MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA
JUAN RIU Y SOBRINO
 CASA EN MADRID CASA EN BARCELONA
SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ
 TELÉFONO 8.194 NÚMERO 7.

ESTRECHECES URETRALES
PROSTATITIS CISTITIS
CATARROS DE LA VEJIGA
 Se curan con los Confitos Costanzi, únicos que quitan el escorzo y la frecuencia de orinar.
 Caja: 6 y 7 pesetas
HALES VENEREOS
 con en el hombre o en la mujer, se curan maravillosamente en pocos días con los Confitos e Inyecciones Costanzi.
 Precio: 6 y 8 pesetas
COSTANZI
 Los centros de exportación y principales farmacias del mundo venden las Confitos e Inyecciones COSTANZI. Precio: 6 y 8 pesetas.
 Precio especial, la parte que para todos y curar, dirigirse a: Paseo Recoletos, edn. 3 y 4 BARCELONA

ALMACEN DE BAYETAS
 POR MAYOR TIENOR
RUIZ Y ARSUAGA, S. C.
 Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID
 Fábrica en Pradoluengo.
 Frisas. Paños. Capotes de Monte Mantas de cama, para campo y viaje. Tapabocas. Tapetes. Fajas. Botinas. Géneros de punto. Sargas. Estametas. Franjes. Sargas de todas clases.
 Sargas. Estametas de lana y algodón.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor « Reina Victoria Eugenia » saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor « Reina XIII » saldrá el 12 de Mayo de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lieboas y el 18 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME
 El vapor « Montserrat » saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor « Reina María Cristina » saldrá el 15 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.
 El vapor « M. Calvo » saldrá el 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Ocumá, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.
LINEA DE FILIPINAS
 El vapor « O. López López » saldrá el 26 de Mayo de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor « Ciudad de Cádiz », saldrá el 2 de Mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz para Tangor, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Viaje extraordinario a N. York y Habana.
 El vapor Alfonso XIII saldrá el 22 de Bilbao, el 21 de Santander y el 26 de Coruña, para New-York y Habana, regresando el 9 de Junio para Coruña, Santander y Bilbao.

“EL GAITERO”
 La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, « VALLE, BALLINA y FERNANDEZ », de VILLAVIEJOSA (Asturias).

ALMACEN
 de
Géneros de punta,
paquetería y mercería
Julian López Caballero
COLEGIATA. 18. MADRID

CREMA KAISER
LA MEJOR PARA EL CALZADO
NO TIENE RIVAL
USADLA COMO YO
DE VENTA EN TODAS PARTES



FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES
 Reparación y fabricación para todo tipo de maquinaria.
Francisco Romero Martínez.
 ESPECIALIDAD en trabajos para el ferrocarril y de maquinaria para minas.
 ESPECIALIDAD en trabajos para el ferrocarril y de maquinaria para minas.
 Obras para el ferrocarril y de maquinaria para minas.
 Obras para el ferrocarril y de maquinaria para minas.
 Obras para el ferrocarril y de maquinaria para minas.

Fábrica de botones
DIEZ Y COMPAÑIA
 Especialidad en botones para el ferrocarril y de maquinaria para minas.
 Especialidad en botones para el ferrocarril y de maquinaria para minas.
 Especialidad en botones para el ferrocarril y de maquinaria para minas.
 Especialidad en botones para el ferrocarril y de maquinaria para minas.

GRANDES FABRICAS
“CALZADOS LA IMPERIAL”
 PRODUCCION DIARIA, MIL PARES
 MADRID — BILBAO — SAN SEBASTIAN — LEON
 — COMO ESTE MODELO —
 An box Calif negro, cosido. 12,50
 An charol extra..... 18,00
 Envíos a provincias.
 PEDID CATALOGO
 Apalado. 559.—Madrid



Aguilar y S. Mora
Carretas, 5 y Carmen, 41
MADRID
 Armas nacionales y extranjeras. Artículos de guerra y viaje. Cartucheros cargados por La Unión Española de Explosivos.

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID
Servicios de Transportes Maritimos.
 Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, presta servicios de expedición de esta clase, toda clase de encargos y mercancías con destino a los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina.
 Para tarifas y referencias dirigirse a las Oficinas Centrales y Paseo de los Pontones, 2, tel. 808 ó a la AGENCIA SUCURSAL, situada en la calle de Toledo, 12, tel. 4.500

F. De AZQUETA
HUELVA—MELILLA
 Artículos para la industria.—Minas y Ferrocarriles.—Efectos navales
 Acabados minerales y Grases. Empaquetadura. Gomas. Algodones. Borras. Cables. Cables. Válvulas. Palas. Planchas para barreras. Planchas para barreras. Planchas para barreras. Planchas para barreras.

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército.
Silvestre Segarra é Hijo.
VALL DE UXO (provincia de Castellón)
 Hechos especiales para regiones de piso húmedo y montañas.
 Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus Reductos.
SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

“TEJADOS BARATOS”
 Placas vueltas a NO completamente impermeables
 Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejamanos, medianiles y terrazas.
FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION
 Tamaño, 375,50 mms.
GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES
 Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.
 Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!
 Economía para un peso DIEZ VECES menor.
 Fabricación JUAN USABIAGA, Ingeniero Industrial.
 Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores estacionarios
VILLAFRANCA (Guipúzcoa)
FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHEN

Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado? PUES USAD EL KORTI.
 Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado? PUES USAD EL KORTI.
 Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado? PUES USAD EL KORTI.
 Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado? PUES USAD EL KORTI.

LA UNION Y ELIFENIX ESPANOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social, 800 millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE SEMBOLSADO
 Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal
30 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios:
 Alcalá, 49.—OFICINAS, Calle de Gracia, 66

ELIXIR AMERICANO
 Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontálgicas.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
Depósito, E. ALONSO, Mayor, 3
ALBAORTE